

Badajoz aimes pe setas, 1.50.—Provin- nes trímestre, 5.00 —Año anticipado 16 Número 1 to. 1 atimos, atrasado 20 centimos.

Primera plana, linea cuerpo 8, 0.50.— Segunda plana, linea cuerpo 8, 0.20.— Tercera plana, cuerpo 8 0.10.— Cuarta plana Linea cuerpo 8 0.05

MODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XII. VIERNES 21 DE AGOSTO DE 1903. NUM. 3 329

La correspondencia al Director, Meléndez V. es. 10, 3º

No se devuelven los originales

Comunicados a razí times. Anuncios: tíca: precio convencional

DIRECTOR:

D. Alberto Nerino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta,

10, Plaza de la Constitución, 10.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Provincia de Cádiz.) Gran establecimiento balneario de aguas minero-medicinales Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º de Junio al 31 de Octubre.—Informes y memorias pidanse á sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez CADIZ

Proyectos ruinosos.

Entre los nuevos presupuestos que están sobre la mesa del Congreso y que han de ser discutidos al reanudar las Cortes sus tareas parlamentarias, figuran los proyectos de ley sobre Derechos reales y sobre el Timbre que vienen á gravar de un modo enorme al contribuyente, haciendo más efectiva aún la ya penosísima situación de todas las sociedades que contribuyen á levantar las abrumadoras cargas del Estado.

“Tú, que no puedes, llevámatá honesta”—viene á decir el Estado al mísero con riba, ente, esqui mado ya por tantas gabelas y tributos que hacen casi imposible la vida de la industria y del comercio, que ahogan toda iniciativa fecunda y paralizan todo movimiento progresivo, en el orden de los intereses materiales, de los individuos y de las colectividades.

Por si fueren pocos los gravámenes que sobre éstas pesan con peso insoportable, nuestros flamantes ministros de Hacienda sólo se cuidan de echar carga sobre carga, sin tener para nada en cuenta que ya es excesiva la que sus predecesores han puesto sobre los hombros del contribuyente y que las fuerzas de este no son capaces de mayores esfuerzos.

Así es muy fácil y cómodo el ejercicio de las funciones ajenas al cargo de ministro de Hacienda.

Que los gastos son superiores á los ingresos y hay que nivelar el presupuesto?

Pues ya se sabe: nada de reducir los gastos, aunque muchos sean superfluos; nada de economías, como no sea la del “chocolate del loro”; ahí está el contribuyente, el bonachón y manso contribuyente, turco de todos los ministros de Hacienda al uso; ¿á qué romperse la cabeza, propia en cálculos y combinaciones matemáticas para cercenar gastos inútiles, suprimiendo de aquí y de allá partidas innecesarias, capítulos de puro lujo, dispendios injustificables, despilfarros inveterados?

Con esas suposiciones se disgustarían muchos constantes roedores del turrón del presupuesto, muchos consecuentes chupópteros de la Hacienda nacional; y no es cosa de enojar á los compinches y conmitones que mañana pudieran tener represalias, suprimiéndole á uno su parte en el festín ministerial; no: hoy por ti, mañana por mí. La manera de salir del paso sin estos tropiezos no puede ser más sencilla, y menos peligrosa; la

operación no ofrece dificultades de ningún género: el contribuyente es burro de carga que todo lo soporta y de nada se queja. Pues ¿daro en el contribuyente! ¿Daba como diez? Pues que dé como veinte, y punto concluido, y nivelación tenemos. ¿Qué nivelación? ¿Hasta superabul? ¿Qué no puede más? Pues que reviente. En caso es nivelar el presupuesto sin disgus ar á los “de casa... y boca...”

No, y hacen bien los que tal hacen, puesto que se lo aguantan los que pudieran evitarlo.

Ahí están, como al principio decimos, esos proyectos ónerosos del Timbre y de Derechos reales. Llegará Octubre; se reunirán nuevamente las Cortes; se discutirá un poco, por no dejar de *concurrir*... los consabidos turnos; se pondrán á votación los presupuestos, y la suprema razón del número, la ley de las mayorías, podrá más que todas las razones que aleguen los oradores de la oposición, y quedarán aprobados esos proyectos y reventados los contribuyentes.

(De L. Vanguardia.)

De Portugal.

Lisboa 20.

En Lagos.

El Rey D. Carlos invitado por el almirante de la escuadra inglesa almorzó ayer á bordo del acorazado «Magestie».

Para obsequiar al monarca portugués se dispusieron unas regatas en la que tomaron parte más de 300 barcos de vela, constituyendo un espectáculo digno de verse.

Una parte de la escuadra surta en Lagos, pasará á Lisboa en testimonio de agradecimiento y sólo permanecerá en este puerto 30 horas.

La corta estancia en Lisboa impide la realización de los festejos que iban á celebrarse en obsequio de los oficiales ingleses.

Está acordado, que el día que el Rey regrese á Lisboa, todos los buques que forman la escuadra inglesa, vayan co ivoyando al yacht real hasta la altura de Pezo.

Lisboa 20.

Nueva huelga.

Noticias de Oporto dicen que los obreros toneleros de las oficinas de la Compañía Vinícola se han declarado en huelga, solicitando aumento del salario.

Las demás industrias afines están dispuestas á secundar la actitud de estos obreros sino se atienden sus pretensiones.

Se ha procurado un arreglo, pero no se llegó á un acuerdo.

La sociedad obrera, entregará á los obreros una cantidad para que puedan resistirse y no cejar en sus pretensiones.

El Gobernador adoptó una pasividad digna de censura.

Amenaza una nueva huelga de gran trascendencia si con tacto no se arreela el conflicto de los toneleros.

Lisboa 20.

Negocio en puerta.

Corre el rumor de que el señor Ministro de Marina piensa ceder á una casa extranjera 1.000 hectáreas de terreno en el puerto de Lorenzo Marques en los abandonados por el mar al practicar las obras del puerto.

Estos terrenos que tienen gran importancia y valor pueden ser aprovechados por el Estado, pero al cederlos gratuitamente, todo el mundo cree en la existencia de un negocio escandaloso que se precisa evitar.

La opinión pública se muestra muy alarmada ante la creencia de que se haga esta cesión.

Movimiento comercial.

Lanas.

En el mercado inglés, de un total de 163.000 balas que se habían presentado á la cuarta serie de subastas públicas cerrada en Londres en 21 de Julio, fueron vendidas 148.000, quedando un remanente de 15.000 balas para unir á las de la próxima serie, que se abrirá el 1.º de Septiembre.

Las clases superiores se han vendido sin cambio de precio, denotando la misma firmeza de las subastas precedentes. Las cruzadas tuvieron una demanda muy numerosa, pagándose con alza los precios de la serie anterior, y las clases medianas y comunes fueron las menos solicitadas, depreciándose en un 5 por 100 con respecto á los cursos precedentes.

Posteriormente la tendencia de los mercados reguladores vuelve á favorecer las calidades ordinarias, en vista de la elevada cotización en que se mantienen las merinas y cruzadas, y aunque á primeros de este mes se había operado un movimiento de baja, la firmeza vuelve á predominar, pues el disponible es relativamente escaso y los tenedores tienen confianza en lo favorable de su posición para imponerse al consumo con los altos precios que hace tiempo vienen sosteniendo.

La exportación de España durante los seis primeros meses del año actual fué de 3.500 toneladas de lana sucia, contra 4.671 en igual periodo de tiempo de 1902 y 2.229 en el de 1901.

Hemos importado, en cambio, 1.483 toneladas de lana lavada y peinada contra 1.520 y 1.727 respectivamente.

Acetis.

En Santander la situación del artículo es normal, cediéndose las clases superiores de Andalucía alrededor de 44 reales arroba.

En Córdoba la cotización es en alza, á 40 reales arroba. La causa de este movimiento está en que la cosecha de aceituna no será lo que se esperaba; se ha mermado mucho en general y en no pocos importantes términos, como el de Montoro, será muy escasa.

En Badajoz se cotiza de 39 á 41 reales arroba.

En Cáceres á 50, lo que indica

En Cox (Alicante) se cotiza á 11 pesetas. Los olivos de sacano están sin fruto por la pertinaz sequía, y con los de regadío ocurre lo propio en gran parte.

En Barcelona los últimos precios que cotizó oficialmente el Colegio de corredores son:

Se ha cotizado en duros la carga de 115 kilos:

Andalucía superior, de 22 1/2 á 23; id. corriente, de 21 á 21 1/4; Torosa inferior lampante, de 20 1/2 á 21; id. buenos, de 23 á 24; id. finos, de 23 á 29; Aragon finos, de 30 á 31; Lérida, de 20 á 21 1/2.

Aceite de orujo nuevos. De color verde 1.º á pesetas 75, amarillo 1.º á 80, id. de 2.º á 75, id. oscuro á 70, id. fermentado de 55 á 65.

Carnes y ganados.

En Avila se han cotizado: carneros, á 90 reales cabeza; ovejas, á 60; vacas cotrales, á 900; bueyes de labor, á 2.000; novillos, á 1.000. En Segovia se han vendido: corderos, á 28 reales cabeza; cerdos al destete, á 120. En Villada (Palencia) los precios han sido: bueyes de labor, á 1.900 reales cabeza; novillos de tres años, á 1.250; vacas cotrales, á 980.

En Cáceres cotizan: bueyes de labor, á 1.600 reales cabeza; novillos de tres años, á 1.400; añojos y añojas, á 600; vacas cotrales, á 1.000; ovejas, á 50; carneros, á 70; corderos, á 29. En León rigen los siguientes precios: bueyes de labor, á 2.300 reales cabeza; novillos de tres años, á 1.800.

Azúcares.

Ninguna alteración ha habido en los precios desde la semana anterior.

En Barcelona han estado completamente encalmadas todas las operaciones y en disminución notable el consumo. En Santander siguen los productores defendiendo bien sus existencias. Se espera la definitiva constitución del Sindicato que, como hemos ya indicado en otros números, parece que tendrá lugar á fines de Septiembre; la escritura de constitución sigue abierta á las adhesiones de los que no la han escrito, y continúan las gestiones privadas para que el asunto no se malogre por falta de conformidad de los voluntariamente retratados. La cotización es igual á la de la semana pasada.

(De la Revista de la Banca y de la Industria.)

Lotería Nacional.

(POR TELEGRAFO)

Madrid 20—1245.

Premios mayores del sorteo celebrado hoy:

26.610; 26.612; 4.042; 6.152; 12.982; 21.345; 4.742; 4.165; 8.188; 8.182; 1.820; 18.415; 19.895. Badajoz; 23.433; 14.203; 2.891; 26.861; 11.552; 19.677; 28.846; 22.825; 25.503; 6.992; 4.299; 13.441 y 17.184.

ALMODOBAR.

Concurso Nacional de Fotografías

Deseosa esta sociedad de favorecer todo cuanto tienda al desarrollo de la cultura artística española, y con-

vincida de la importancia que hoy día ha adquirido el arte fotográfico, independientemente de la Exposición de Bellas Artes e Industrias artísticas que celebrará el próximo mes

Agosto, en los salones de su domicilio social, convoca á todos los fotógrafos y aficionados españoles, al Concurso Nacional de Fotografías que tendrá lugar durante los días 1 á 20 del venidero Septiembre, y en el que se adjudicarán los siguientes

Premios

Premio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) consistente en un magnífico licorero de plata dorada, se adjudicará á la mejor fotografía ó colección de fotografías que se presenten al concurso, cualquiera que sea el asunto que reproduzcan, y que á juicio del Jurado merezcan tal distinción.

Premio del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, consistente en un rico objeto de arte, se concederá á la mejor fotografía que reproduzca un paisaje español.

Premio del Iltr. Ayuntamiento de esta villa, consistente en un objeto de arte, se otorgará á la mejor fotografía de figura y composición.

Premio del Excmo. Sr. Marqués de Camps, Senador por la provincia, consistente en un objeto de arte, se concederá á la mejor fotografía ó colección de fotografías que reproduzcan algún monumento histórico ó artístico español.

Premio del Excmo. Sr. D. Francisco Albó y Martí, Diputado á Cortes por Olot, consistente en un objeto de arte, se adjudicará á la mejor fotografía de tema libre, presentada al concurso por los aficionados de esta villa.

Premio del Excmo. Sr. D. José Puig, Presidente de la Diputación Provincial, se otorgará á la mejor ampliación fotográfica.

Bases del Concurso.

1.º Las fotografías podrán presentarse en cualquier clase de papel, excepción hecha del ferro-prusiato, y deberán ir convenientemente pegadas en cartulina, conteniendo en el anverso la firma del autor y en el reverso las señas de su domicilio.

2.º El tamaño de los fotografías no podrá ser inferior á 9 por 9 centímetros, y los clichés originales de las ampliaciones no podrán exceder de dicha medida de 9 por 9.

3.º Queda limitado á doce el número de fotografías que puede presentar un mismo autor para cada uno de los premios ofrecidos.

4.º El Jurado podrá rechazar las fotografías que á su juicio no sean dignas de figurar en el concurso, y su fallo, tanto en este caso, como en la concesión de los premios será inapelable.

5.º No serán admitidas las fotografías premiadas en otros concursos, así como las que hubieren sido publicadas ó reproducidas en revistas, ilustraciones y periódicos.

6.º Las fotografías premiadas quedarán de propiedad del “Instituto”, y los autores de las mismas vendrán obligados, al recoger el premio, á entregar otro ejemplar de su fotografía premiada.

las fotografías deberán Secretario de la Junta D. Pedro Vallmajó, tñ., Olot, antes del día no Agosto. arán el Jurado, el Sr. Alcalde de esta villa, don Ramón Soler, Presidente; D. José Simona, D. Laureano Barran, don José Bergá y Boada, D. Celestino Devesa y D. Juan Fajula, vocales y D. Pedro Vallmajó, secretario. En el probable caso de recibirse más premios que los indicados, se anunciará oportunamente para conocimiento de los concurrentes al concurso. Por la Junta organizadora.—El Presidente, Juan Danés.—El Secretario, Pedro Vallmajó. Olot y Julio de 1903.

Relaciones hispano-americanas.

Los representantes diplomáticos de Guatemala, del Paraguay y del Salvador en España, acaban de comunicar al Sr. Rodríguez Sampedro, que han dirigido notas á los Gobiernos respectivos sobre la conveniencia de activar en todo cuanto sea posible la realización de los acuerdos del Congreso Hispano-Americano de 1900, prestando al efecto el más eficaz concurso.

También ha recibido dicho señor cartas de Buenos Aires, dándole cuenta de los trabajos que allí se realizan para el fomento de las relaciones entre aquella República y España, en cuya labor cooperan el señor Quiroga Costa, la Asociación Patriótica Española de aquella capital y otros elementos de influencia agenos completamente á las luchas de los partidos políticos.

Habiéndose acordado por la Junta directiva de la Unión Ibero-Americana, procurar que se celebre en Madrid una Exposición Internacional hispano-americana en el año 1905, se está redactando la oportuna memoria sobre el particular y haciendo los estudios necesarios para emprender los trabajos de organización, en los cuales deberán tomar parte no solo representaciones de los Gobiernos respectivos sino también Corporaciones oficiales y particulares y los elementos productivos de cada país.

Acuden en número considerable los exportadores é importadores españoles que desean establecer relaciones comerciales directas con los mercados hispano-americanos, á inscribir su nombre ó razón social, domicilio y artículos en el Catálogo general que publica gratis la Unión Ibero-Americana. Entre los variados artículos que se desea exportar figuran los vinos finos y de pasaje, licores, corcho labrado y en paños, aceites, aceitunas, legumbres secas, azafrán, anís, ajos, maquinaria, mantas, encajes, blondas, aguas minerales, conservas y salazones, embutidos, quesos y mantecas, pertuenería, azulejos y baldosas, calzado, pieles curtidas, tegidos, naipes, armas blancas y de fuego, ferretería, pelotes y campana.

También se solicita de los comerciantes americanos envíen pieles, tasajos, tripas, plumas, cafés y cacao, maderas finas, cereales, legumbres secas y semillas forrajeras, y cortezas curtientes y tintoreas. Como se vé las corrientes comerciales, se acentúan cada vez más y conviene fomentarlas activamente; para esto la expresada Sociedad se dispone á seguir haciendo desinteresadamente la propaganda necesaria, según queda expuesto, y encarece á los exportadores é importadores envíen á sus oficinas, Alcalá 65 Madrid, los ya indicados datos para su inmediata publicación.

Matriculas y exámenes.

Contestando á consultas elevadas sobre aplicación de las Reales órdenes de 26 de Marzo y 11 de Abril último, concediendo matrícula y examen en el sexto año del bachillerato

á los alumnos del quinto se ha resuelto por Real orden lo siguiente: 1.º Podrán ser admitidos á la matrícula referida los alumnos á quienes hubieren quedado pendientes de examen, en Junio último, algunas asignaturas de quinto, debiendo examinarse de ellas antes que de las del sexto.

2.º Existiendo muchos alumnos que no cursaron el primer año de Gimnasia en el primer año académico del plan de 13 de Septiembre de 1893, y declarada voluntaria dicha asignatura en el 1899 á 1900, bastará que tenga aprobados, para graduarse, cuatro años de la misma.

3.º No estableciendo el plan de 1893 el dibujo hasta el segundo curso, que no llegó á funcionar por haberse derogado por el de 29 de Mayo de 1899, los alumnos que se matriculen en sexto año, aprovechando las Reales órdenes citadas, bastará que cursen, para graduarse, cuatro años de dibujo.

4.º Siendo la matrícula de que se trata de alumnos no colegiados y, por tanto, dentro de uno de los plazos naturales de la misma, los alumnos que la utilicen abonarán los derechos de la ordinaria.

Noticias Generales

Comentando el hermoso concierto verificado anteanoche en el casino, varios socios de éste se lamentaban ayer de que no se menudeasen tan deliciosas veladas que tanto dicen en favor de la cultura de un pueblo, habiendo en Badajoz elementos sobrados y valiosísimos para que así suceda, como quedó demostrado la noche á que nos referimos. Aparte de que en un solo concierto no es posible que puedan tomar parte por muchas y distintas causas todas las señoras y señoritas que están en condiciones de hacerlo.

Y así ocurrió en el de anteanoche. La Sra. D.ª Agustina Alba á quien tantas veces he nos admirado por su voz incomparable y su talento artístico indiscutible, tuvo que abstenerse por motivos de salud de tomar parte en el concierto, ó mejor dicho, de cantar, porque Agustina Alba cuya modestia, no obstante sus méritos, no la permiten negarse á nada de lo que de ella depende, tomó parte y parte muy activa en aquel. Ella ha dirigido los ensayos de casi todos los números del programa, en su casa se han verificado aquellos, ella ha acompañado en el piano con su pericia de maestra y sus entusiasmos de artista, la mayoría de las piezas de canto, y á ella, en fin, corresponde una buena parte del éxito de la velada.

Pero su voz no pudo ser oída á pesar de los deseos del auditorio, deseos que podrían ser realizados en plazo breve, si como indicábamos al principio se repitieran estos conciertos con relativa frecuencia.

A nos tros nos parecen muy oportunas estas consideraciones que trasladamos á la Junta directiva del Casino por si ella es de la misma opinión.

Para las playas portuguesas salieron ayer tarde el Diputado provincial D. Feliciano Claros y su señora doña Estrella Alvarez, el Diputado á Cortes D. Luis González Chacón y D. Luis Piá, Corredor de Comercio de esta plaza.

Como prueba de la actividad y de la energía que viene desplegando el presidente de la Diputación provincial con objeto de encauzar la administración de aquella dependencia, consignaremos que durante el mes de Julio consiguió recandar la importante suma de 91.165 pesetas, y en los primeros diez y ocho días mes actual se llevan recaudadas 52.132, que hacen en junto 143.132 pesetas en poco más de mes y medio.

Están pagadas todas las atenciones corrientes hasta fin de Julio, excepto los empleados de sueldo superior á mil pesetas, pero según ya hemos dicho se cree que dentro de unos días quedarán también al corriente estos empleados.

Una vez cubierta todas las atenciones ordinarias el Sr. Bravo tiene el propósito de empezar á satisfacer á los acreedores por orden de antigüedad.

Si se cumplen todos estos propósitos no cabe dudar que la Diputación provincial recobrará bien pronto el perdido crédito, y D. Eusebio Bravo, actual presidente de aquella corporación, habrá conseguido un verdadero triunfo, y gozar de la satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Las setenta y cuatro memorias que se presentaron relativas á la mejor manera de resolver la crisis agrícola en Extremadura y Andalucía, y para cuyo concurso estableció S. M. el Rey un premio de cinco mil pesetas, se encuentran en estudio repartidas entre los individuos que componen la Junta de reformas sociales, y una vez terminado este estudio se presentarán con el informe correspondiente á la ponencia encargada de resolver este asunto en último término, compuesta de los señores Azcárate, Moret y Conde de San Bernardo.

Todos están animados de los mejores deseos, llevando con gran actividad el estudio de las citadas memorias con objeto de que el premio pueda ser adjudicado el día 1.º del próximo Noviembre.

Entre las memorias presentadas figuran algunas de autores extranjeros.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche, de diez á doce, la banda del Regimiento de infantería de Gravelinas núm. 41.

- 1.ª Paso doble "Manzanilla y Fresa.—Mateos.
2.ª Valses "Ma Charmante,"—Waldtenfel.
3.ª "Die Fran Misterin," Overtura.—Suppé.
4.ª Paso doble "El Doctor,"—Garijo.

El Presidente de la Diputación provincial Sr. Bravo ofreció ayer al Director del Instituto general y técnico que se facilitará un local adecuado en aquel edificio para instalar provisionalmente la Secretaría del Instituto en vista del peligro que amenazan varias habitaciones del antiguo convento de Santa Catalina, según el reconocimiento pericial recientemente practicado.

Próxima la época en que debe inaugurarse la Exposición regional Ounbo-extrem-ña, una vez más llamamos la atención de los agricultores é industriales de la provincia para que envíen muestras de sus productos á aquel Certamen.

No solo por las grandes ventajas que estos Certámenes ofrecen sino por corresponder dignamente á las deferencias que la Cámara agrícola y las demás Corporaciones oficiales de Huelva guardan á las provincias de Badajoz y de Cáceres, los productores de Extremadura están obligados á concurrir al Certamen, enviando muestras de todos los artículos que constituyen la riqueza principal de esta región.

Recuerden los beneficios que á muchos reportó la Exposición regional extremeña celebrada en Badajoz el año 1892, y ese recuerdo les servirá de estímulo, si es que necesitan alguno, para ir también á Huelva.

Poco sa rificio representa el envío y la preparación conveniente de las muestras que han de figurar en la Exposición de Huelva, donde sería por todo extremo depreciable que Extremadura no estuviera dignamente representada.

En atento B. L. M., que agradecemos, nos participó ayer el señor D. Federico Belmonte y Vilches haberse posesionado del cargo de Gobernador civil de esta provincia, que ya desempeñó en la anterior situación conservadora.

Nuestro concurso, que vale poco ó nada, no ha de faltar al Sr. Belmonte, con cuya amistad particular nos honramos, para que su gestión, en lo que de la publicidad dependa, sea beneficiosa á los intereses de la provincia.

Un viajero que salió de esta capital para Barcarrota el día 18 del co-

rriente mes en el coche correo, nos ruega hagamos constar que los viajeros todos tuvieron que llegar andando á aquel pueblo, á las cinco de la mañana del 19, y avisar á la Administración de la empresa para que saliera otro tiro de caballos á recoger el coche que habían dejado en la carretera.

Suponemos que este percance sería motivado por el excesivo número de viajeros que ese día llevaría el correo, de regreso de la corrida nocturna celebrada en esta capital el 17; pero aunque sea ésta la causa, bueno será que la empresa refuerce los tiros de caballos para que no se repita el caso de que se quejan los viajeros á que nos referimos.

Tomar el café torrefacto de la marca de "La Estrella", y reiros de los peces de colores.

Lo hav Muñoz Torrero 13 y 15, Aria. Moutano 12 y Cooperativa militar.

D. Pedro Gonzalez N-ira, participa á sus numerosos amigos y conocidos, su traslado á la Plaza de Mina-yo, núm. 12.

Con objeto de pasar en Barcarrota una temporada, salió ayer tarde para dicho pueblo la señora doña Josefa Cuevas.

Las Rivaldades se titula el nuevo tomo de las obras de Balzac que acaba de dar al público el editor D. Luis Tassó, de Barcelona, en su propósito, ya muy adelantado, de reproducir íntegra la colección que dejó el ilustre psicólogo para ensañanza de las generaciones futuras.

Comprende aquel título dos agradables novelas, La Sirena y El Gabinete de los antiguos, ambas de interesante asunto, narración amena é inspiradas consideraciones, cualidades con las que la maestría del autor supo convertir en obras de profundo análisis las que llevaban sólo apariencias de entretenido relato.

Recomendamos la adquisición de Las Rivaldades, que, á su provechosa lectura, reúne la no menos atendible circunstancia de su precio módico, pues se vende á peseta el ejemplar.

La griseta casquivana, La mujer seria y galana, La belleza de ocasión, Usa siempre muy ufana, EL RUMQUINQUINA SANSON.

Se vende una sillera de gabinete Santo Domingo 41, pral.

Se vende la casa número 2, de la calle de E-proceda. Para tratar con el dueño del Hotel Central.

Almoneda de seis camas con sus correspondientes enseres y varios objetos.—Bazón, San Bas, 7.

Farmacia de Santo Domingo. Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cápsula doble 3-50 pesetas.

Sto. Domingo, 39.—Ledo. J. de Miguel,

20-18.



Table with columns: Precio, Alza, Baja. Rows include 4% perpétuo interior, Id. pequeños, Id. fin de mes. Cam-bio medio, 5% amortizable, Id. pequeños, etc.

CARLOS SUAREZ OCULISTA VILLANUEVA DE LA SERENA Cal e de la Carrera. Sección Religiosa. 21 de Agosto. Feria VI.—Stos. Germán, Fidel y Anas-tas o mrs., Juana Francisca, Premiot vi-da y Ciríaca vz.—La Mi-a y oficio divi-sion de Santa Juana Fancisca viuda con rito doble y color blanco. Efeméride. En el año 1263 de expresado día Ur-bano IV erigió la Sta. Iglesia Catedral de Cadiz. Cultos. Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve; á las nueve y media Misa conventual y á las cuatro Vísperas cantadas con Matines y Laud- de la festividad del siguiente día. Soledad.—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y de más devociones. San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones. Santa María la Real.—El Santo Ro-sario y devociones acostumbradas se reza-rá á la misma hora que en la anterior iglesia.

EL CAIRO 13, Meléndez Valdez, 13. (antes Granada). En este establecimiento es donde sirven los exquisitos y variados aperiti-vos gratis para beber los excelentes vi-nos de Valdepeñas. Hay además todas clases de vinos y li-cores de las mejores marcas. Servicio permanente.

Observaciones recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de ayer. A las nueve de la mañana. Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar 761 mm7. Termómetro seco... 22.5. Termómetro húmedo... 17.5. Dirección del viento... O. N. O. Fuerza del mismo... Ventolina. Estado del cielo... Despejado. A las tres de la tarde. Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar 762 mm0. Termómetro seco... 33.8. Termómetro húmedo... 22.5. Dirección del viento... N. O. Fuerza del mismo... Cálmas. Estado del cielo... Despejado. Temperatura máxima al sol... 45.0. Id. á la sombra... 35.0. Temperatura mínima... 12.5. Lluvia... 0.0. Evaporómetro... 10.5.

LA CAMELIA CASA DE CAMBIO DE MONEDA COMERCIO DE TEJIDOS Y PAQUETES DE Fernando Gutiérrez. ¡Ojo á los bañistas! Efecto de la baja de los cambios ofrece á sus en muy buenas con-diciones esta casa reb. al. 23. 23, Plaza de la Soledad, 23.

por Telegraf. Madrid 20-19. Rumores desmentidos. Dicen de San S-bastián que se-gue siendo el tema preferente de las conversaciones la supuesta enfermedad del Rey, desmintiénd-se esto oficiosamente, citánd-en comprobación de que no exacto, el hecho de haber recor-do á caballo muchas veces un t-yecto de 38 kilómetros. Dentro de breve plazo repeti-la visita á las cuevas de Lande-bazo.

GABINETE DE CONSULTAS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

CALLE MÉLENDEZ VALDÉS (ANTES GRANADO) NÚM. 9, PRINCIPAL
BADAJOZ

Consulta pública diaria de diez de la mañana á dos de la tarde.

CA. LOSOURIZ
¡ES EL MEJOR, SIEMPRE CURA!
Precavase contra las sumosas imitaciones que no hacen más que desacreditar á nuestro producto, pues si no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, lo está probado los cura el nuestro. En Badajoz en todas las farmacia y droguerías más acreditadas.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), riqulismo, (crecimiento defectuoso), y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomar de el acreditado me-

Callicida Abras Xifra

ELIXIR CALLOL

LOS DUREZAS
¡JAMÁS DEJA DE DAR RESULTADO!
Es inodoro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucción.
¡UNA PESETA!

dicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Este noble medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Badajoz en la acreditada farmacia de R. Camacho y principales.

Pedir catalogo de las

Escopetas marca **JABALI**

de la fábrica de

Eduardo Schilling S. en C.

23, calle Fernando, Barcelona.

Sucursal en Madrid, calle Alcalá, núm. 18.



COLEGIO

PANRÍA Y SASTRE IÁ

Ntra. Sra. de la Piedad

JUSTO GARCÍA

DE ALMENDRALEJO
Incorporado al Instituto general y técnico de Badajoz.

23.—San Juan.—23.

En este antiguo y acreditado establecimiento cuyos brillantes resultados son de todos conocidos tiene abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

Ofrece á su numerosa clientela las novedades de la presente temporada á precios muy reducidos.

Para informes dirigirse á su director
D. Francisco de Dios Viñas.

Americanas de alpaca negras desde seis pesetas.
Últimos modelos en trajes de dril, alpaca y estambros para niños, desde 5 pesetas.
Trajes para caballeros desde 35 pesetas.

Se arriendan los aprovechamientos de pastos labor y bellotas de la dehesa "Prados del Rey", en término de Jerez de los Caballeros. Pliego de condiciones. Ramón Albarrán 20.

Se arriendan graneros en el ex convento de Madre de Dios y casa n.º 63, calle de San Juan, para tratar Río 14.

Madre de Dios.

Grandes almacenes de materias y materiales de construcción de todas clases de **CAYETANO PESINI**
Castillo 14 y 15.
Badajoz.

Sección de Material Sanitario.

Las exigencias de la higiene, en las modernas construcciones, obligan á estos Almacenes á poner un muy especial esmero en esta sección y en su virtud puede ofrecer á sus clientes un completo surtido en los últimos adelantos.

Utensilios de hierro, de barro ordinario, de hierro esmaltado, de porcelana corriente, de porcelana inglesa, modelos *Hautville, Paris, Rhein, Rotterdam, Umbe, Lactus, Covertax*, placas turcas, etc., etc.

Oñideros, lavabos, de tocador, de cuartos escusados y de comedores; bañeras de mármol artificial, de bronce con esmalte; planchas de goma para cuartos de baño, etc.

LA MAQUINARIA

FUNDADA EN 1882

Carlos Diaz y Diaz

HUELVA

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLER DE AJUSTE, FORJA,
MECANICO, CALDERERIA, CERRAJERIA, LAMPISTERIA, etc. etc.

Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES. Para conocer más detalles pidanse al director D. Francisco Aced.

Balneario de Cadelas de Tuy (Galicia)

HOTEL EUROPA

DE **Ignacio Santero.**

Este hotel está situado al lado de la estación, frente al balneario, tiene espaciosas habitaciones con comunicación, Comedor espacioso, Salón de recreo, tréscillo y Cuarto de Baños. Servicio esmerado. Precio 6 y 7 pesetas. Cadelas de Tuy. Sucursal en Vigo, Príncipe, 46.

CAFE CONCIERTO

(Antes Fomento de las Artes.)

Conciertos de canto á cargo de la distinguida cuartetista Srta. Leonor García y de baile de la pareja de boleras sevillanas. Restaurant á cargo del conocido cocinero Silverio Zamora.—Cubiertos desde tres pesetas en adelante.—Vinos de todas clases y marcas, gran surtido en licores.

Se arrienda desde hoy hasta el 31 de Octubre las yerbas y agostaderos de las dehesas denominadas "Rincón", y el "Hinojo"; término de Mérida, de cabida la primera de tres mil fanegas y la segunda de mil.

También se arriendan desde el 30 de Septiembre hasta San Antonio, en redondo ó por separado las yerbas y bellotas de cada una de las dehesas que anteriormente se indican, están dotadas de abundantes pastos y buenos abrevaderos por si el otoño se retrasa.

Para tratar del arrendamiento se entenderán con la propietaria la señora viuda de Pacheco ó con su hijo D. Aionso Pacheco, y en su defecto con su encargado en Mérida D. Benito Matute.

Se admitirán á varios arrendatarios para el aprovechamiento, siempre que dos de ellos respondan de los demás.

Se vende

estantería y mostrador con fuente de metal amarillo para establecimiento de bebidas; sistema madrileño en inmejorables condiciones. Dará razón, San Agustín, 29, principal, Juan Galán.

FOTOGRAFIA

ABILIO

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños

SAN JUAN, 9

BADAJOZ

ALMACEN

DE **Vicente de Miguel y Gamero**

(antes Granado), 47.

BADAJOZ.

no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cauabato que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Se arriendan

para la siega de este año dos segadoras atadoras

"Deering", ideal, Plaza de la Constitución, 3 Badajoz. Antonio Rincón y Ramos, representante de la acreditada casa de maquinaria agrícola y vinícola de Alberto Ahles y C.ª, Madrid y Barcelona.—Pidanse catálogos.

En pública

subasta se arriendan el día 3 del próximo Septiembre á las doce de su mañana y en el domicilio de la señora viuda de Pacheco, de Mérida, los aprovechamientos de yerbas y bellotas, por separado ó en redondo de la dehesa denominada "Hinojo", término de Mérida y de la propiedad de expresada señora. El arriendo se hará por uno ó más años que empezarán á correr y contarse desde el 30 de Septiembre próximo.

Estas aguas son **BURLADA** todas las afecciones de las mejores para las dolencias del estómago, meca y las más recomendadas para el hígado y riñones. **Venta en todas partes**

A 2.25 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN LLA Y Á LA VAINILLA C

De venta en casa de D. Rafael Alonso y en "La Verdad", T. Pérez, San Juan, 36.

Corcho

el de fabricación, el procedente del refugio, y el barniz que resulta de la pila de la que fué dehesa boyal de Oliva de Jerez, se enajenará en pública subasta el día 23 del corriente en las Casas Consistoriales de dicha villa, pudiendo los que aspiren á su compra examinar las pilas desde el 15 en adelante.

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

BAZAR CAMERANO
 ARTÍCULOS DE FANTASÍA
 CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS
 DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.
 Plaza 5 y Sta. Catalina 1 y 3.—MÉRIDA
 APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmensa surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.
 Baterías de cocina, sommers, camas económicas, bimbola, jaulas y artículos de viaje.
 Lámparas, huiles para piso, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.
Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.
 Plaza 5 Sta. Catalina 1 y 3.—MÉRIDA.

LA AMUEBLADORA
 3 y 2, Moreno Nieto, 3 y 2.
 (antigua de Sta. Catalina & Obispo)
 Grandes existencias en toda clase de muebles, espejos y camas de hierro. Camas de matrimonio con barra do- rada desde 38 pesetas.
 Elegantes cortinajes.
 Precios sin competencia.
JUAN MARTINEZ

¡Murió la calvicie!!

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello é impide su caída y evita las canas.
 El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato *¡¡nada se paga si no sale el cabello!!!*
 Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 20, 2.º, Valencia. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
 De venta en perfumerías, droguerías, farmacias y peluquerías, á 5 pesetas frasco.
 Para las compras al por mayor dirigirse á D. Guillermo García, Capellanes, 1, Centro de Especialidades, Madrid, ó al autor D. Heliodoro Lillo.

USAVDO **EL**

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO
 Depósito en Badajoz: farmacia de D. Ricardo Camacho.

LA POLAR
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO
 Capital social 100.000.000 de pesetas.
 Garantías depositadas. 50.000.000

Administrador depositario EL BANCO DE BILBAO
 Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.
 SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.—SEGUROS MARÍTIMOS sobre cascos y mercaderías.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.
 Agentes y representantes en todas las provincias.
 En Badajoz: para los ramos de Incendios y Valores: Sub-Director, don ALBERTO DE TAPIA, Meléndez Valdés, 42, principal.

Préstamos y cuentas **JOSÉ RINCÓN Y RAMOS** Compra y venta
 de crédito personales y de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales en el Estado é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.
 PE. ITO MERLANT.L.
 Y CORREDOR DE COMERCIO
 3, Plaza de la Constitución, 3.
BADAJOZ

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento diarréa, náuseas del estómago, dispepsias y entarros instantánea. Pídale siempre Elixir de Saiz de Carlos, único accreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Pídale en las etiquetas la palabra "Stomacal", marca de fábrica registrada en Europa y América. Teléfono, 80 y 81 y maña, Madrid y principales de España y América.

ELIXIF STOMACAL

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é instantáneos, aunque lleven veinticinco años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones abre el apetito y tonifica.

PÍLDORAS MOUSSETTE
 Neuralgias
 Jaqueca
 Ciática
 CLIN y COMAR — PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS
 507

POMADA CONTRA LA SARNA
 preparada por **CAMACHO.**

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50. DEPÓSITOS: En Castejuna en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS

¡¡que previene CAPSULAS de SANDALO negro que se disuelven en Píza de Beretina y que se toman en agua y facilitan todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en las Exposiciones de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Votado en el año de 1888. Votado en el año de 1889. Votado en el año de 1890. Votado en el año de 1891. Votado en el año de 1892. Votado en el año de 1893. Votado en el año de 1894. Votado en el año de 1895. Votado en el año de 1896. Votado en el año de 1897. Votado en el año de 1898. Votado en el año de 1899. Votado en el año de 1900. Votado en el año de 1901. Votado en el año de 1902. Votado en el año de 1903. Votado en el año de 1904. Votado en el año de 1905. Votado en el año de 1906. Votado en el año de 1907. Votado en el año de 1908. Votado en el año de 1909. Votado en el año de 1910. Votado en el año de 1911. Votado en el año de 1912. Votado en el año de 1913. Votado en el año de 1914. Votado en el año de 1915. Votado en el año de 1916. Votado en el año de 1917. Votado en el año de 1918. Votado en el año de 1919. Votado en el año de 1920. Votado en el año de 1921. Votado en el año de 1922. Votado en el año de 1923. Votado en el año de 1924. Votado en el año de 1925. Votado en el año de 1926. Votado en el año de 1927. Votado en el año de 1928. Votado en el año de 1929. Votado en el año de 1930. Votado en el año de 1931. Votado en el año de 1932. Votado en el año de 1933. Votado en el año de 1934. Votado en el año de 1935. Votado en el año de 1936. Votado en el año de 1937. Votado en el año de 1938. Votado en el año de 1939. Votado en el año de 1940. Votado en el año de 1941. Votado en el año de 1942. Votado en el año de 1943. Votado en el año de 1944. Votado en el año de 1945. Votado en el año de 1946. Votado en el año de 1947. Votado en el año de 1948. Votado en el año de 1949. Votado en el año de 1950. Votado en el año de 1951. Votado en el año de 1952. Votado en el año de 1953. Votado en el año de 1954. Votado en el año de 1955. Votado en el año de 1956. Votado en el año de 1957. Votado en el año de 1958. Votado en el año de 1959. Votado en el año de 1960. Votado en el año de 1961. Votado en el año de 1962. Votado en el año de 1963. Votado en el año de 1964. Votado en el año de 1965. Votado en el año de 1966. Votado en el año de 1967. Votado en el año de 1968. Votado en el año de 1969. Votado en el año de 1970. Votado en el año de 1971. Votado en el año de 1972. Votado en el año de 1973. Votado en el año de 1974. Votado en el año de 1975. Votado en el año de 1976. Votado en el año de 1977. Votado en el año de 1978. Votado en el año de 1979. Votado en el año de 1980. Votado en el año de 1981. Votado en el año de 1982. Votado en el año de 1983. Votado en el año de 1984. Votado en el año de 1985. Votado en el año de 1986. Votado en el año de 1987. Votado en el año de 1988. Votado en el año de 1989. Votado en el año de 1990. Votado en el año de 1991. Votado en el año de 1992. Votado en el año de 1993. Votado en el año de 1994. Votado en el año de 1995. Votado en el año de 1996. Votado en el año de 1997. Votado en el año de 1998. Votado en el año de 1999. Votado en el año de 2000. Votado en el año de 2001. Votado en el año de 2002. Votado en el año de 2003. Votado en el año de 2004. Votado en el año de 2005. Votado en el año de 2006. Votado en el año de 2007. Votado en el año de 2008. Votado en el año de 2009. Votado en el año de 2010. Votado en el año de 2011. Votado en el año de 2012. Votado en el año de 2013. Votado en el año de 2014. Votado en el año de 2015. Votado en el año de 2016. Votado en el año de 2017. Votado en el año de 2018. Votado en el año de 2019. Votado en el año de 2020. Votado en el año de 2021. Votado en el año de 2022. Votado en el año de 2023. Votado en el año de 2024. Votado en el año de 2025. Votado en el año de 2026. Votado en el año de 2027. Votado en el año de 2028. Votado en el año de 2029. Votado en el año de 2030. Votado en el año de 2031. Votado en el año de 2032. Votado en el año de 2033. Votado en el año de 2034. Votado en el año de 2035. Votado en el año de 2036. Votado en el año de 2037. Votado en el año de 2038. Votado en el año de 2039. Votado en el año de 2040. Votado en el año de 2041. Votado en el año de 2042. Votado en el año de 2043. Votado en el año de 2044. Votado en el año de 2045. Votado en el año de 2046. Votado en el año de 2047. Votado en el año de 2048. Votado en el año de 2049. Votado en el año de 2050. Votado en el año de 2051. Votado en el año de 2052. Votado en el año de 2053. Votado en el año de 2054. Votado en el año de 2055. Votado en el año de 2056. Votado en el año de 2057. Votado en el año de 2058. Votado en el año de 2059. Votado en el año de 2060. Votado en el año de 2061. Votado en el año de 2062. Votado en el año de 2063. Votado en el año de 2064. Votado en el año de 2065. Votado en el año de 2066. Votado en el año de 2067. Votado en el año de 2068. Votado en el año de 2069. Votado en el año de 2070. Votado en el año de 2071. Votado en el año de 2072. Votado en el año de 2073. Votado en el año de 2074. Votado en el año de 2075. Votado en el año de 2076. Votado en el año de 2077. Votado en el año de 2078. Votado en el año de 2079. Votado en el año de 2080. Votado en el año de 2081. Votado en el año de 2082. Votado en el año de 2083. Votado en el año de 2084. Votado en el año de 2085. Votado en el año de 2086. Votado en el año de 2087. Votado en el año de 2088. Votado en el año de 2089. Votado en el año de 2090. Votado en el año de 2091. Votado en el año de 2092. Votado en el año de 2093. Votado en el año de 2094. Votado en el año de 2095. Votado en el año de 2096. Votado en el año de 2097. Votado en el año de 2098. Votado en el año de 2099. Votado en el año de 2100.

LA ECONOMICA
IMPRENTA

Tarjetas, Facturas.
 Estados, Memores, Circulares.
 Esquelas de defunción, enlaces y natalicio.

Obras de lujo, Folletos, Periódicos, R. glamentos y toda clase de trabajos tipográficos.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ
 Periódico político y de intereses generales.
 ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA.

Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad.—Artículos, artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros.—Información de todos los pueblos de la provincia.—Inscripción local con las noticias más importantes del día, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN: 1'50 PTAS. MES: TRIMESTRE 5.

PRESTAMOS Y CUENTAS **JOSÉ RINCÓN Y RAMOS** Compra y venta
 de crédito personales y de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.
 PE. ITO MERLANT.L.
 Y CORREDOR DE COMERCIO
 3, Plaza de la Constitución, 3.
BADAJOZ